



UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMÉRICAS
CONSEJO ACADEMICO

ACUERDO N° 018-2000
(de 5 de septiembre de 2000)

“Por el cual se aprueba la Maestría en Dificultades en el Aprendizaje de las Matemáticas y su Plan de Estudios en la Universidad Especializada de Las Américas”

El Consejo Académico en uso de sus facultades Legales y Estatutarias,

CONSIDERANDO

Que la Universidad Especializada de las Américas ha emprendido la labor de formar profesionales poseedores de un marco referencial técnico – práctico en la investigación de los problemas y diseños de alternativas al aprendizaje de las matemáticas, con el fin de mejorar el proceso educativo nacional;

Que es inminente ofrecer una respuesta al fracaso en el aprendizaje de la Matemáticas, tanto en el nivel de la Educación Básica General, como en la Educación Media, por ende la necesidad de formar un recurso humano profesional y académicamente capaz de mejorar la calidad de la educación en el país;

Que los egresados del Programa de Maestría en Dificultades en Aprendizaje de las Matemáticas, tendrán a su cargo la responsabilidad de ser competentes académica y profesionalmente, para hacer frente a las altas tasas de fracasos escolares, específicamente en el aprendizaje de las matemáticas;

Que la Maestría en Dificultades en el Aprendizaje de las Matemáticas, proporcionará al futuro Magister los fundamentos teóricos – prácticos contemporáneos del proceso de enseñanza aprendizaje de las matemáticas;

Que esta maestría en Dificultad del Aprendizaje de las Matemáticas es la elevación en el ámbito superior, del Post Grado de matemáticas impartido por este Centro de Estudios Superiores;

Que corresponde al Consejo Académico la aprobación de todas las carreras y programas de orden académico en UDELAS. Asimismo el desarrollar planes de estudios de Post grado que brinden soluciones a la problemática social.

ACUERDA:

Primero: Apruébase, como en efecto se aprueba la Maestría en Dificultades en el Aprendizaje de las Matemáticas y su Plan de Estudios en la Universidad Especializada de Las Américas.

Cuarto: Para Ingresar a la Maestría en Dificultades del Aprendizaje de la Matemática se requiere de los siguientes requisitos:

- Título de Post Grado en Dificultades en el Aprendizaje de la Matemática;
- Créditos oficiales del Post Grado;
- Índice Académico no menor de 1.75 (índice acumulado durante el curso de Post Grado en el Aprendizaje de las Matemáticas);
- Copia de la cédula;
- Certificado de Salud Física y Mental;
- Llenar el documento de solicitud de admisión a la Maestría, en el que se señala el motivo de su interés en participar en este programa.

Quinto: Remítase, mediante nota de estilo al Decanato de Post Grado y a la Secretaría General, copia del presente Acuerdo, para que sea fijado en los murales de la Universidad, a fin de cumplir con la notificación pertinente.

Sexto: Este acuerdo entrará a regir a partir de su correspondiente rúbrica.

Dado a los cinco días del mes de septiembre de 2000, en la sede de la Universidad Especializada de Las Américas, ubicada en Albbrook, edificio N°806, Corregimiento de Ancón, Distrito y Provincia de Panamá, República de Panamá.

Berta T. de Arosemena
Dra. Berta Torrijos de Arosemena
Presidenta

